

PRINCIPIOS Y RECOMENDACIONES

Orientaciones y buenas prácticas

#SigueNuestraRuta | <https://www.csirt.biocubafarma.cu>
<https://www.eti.cu>

Nuestro **día a día** gira alrededor de actividades cada vez más digitalizadas y, por consiguiente, en un escenario digitalmente reformado, los **retos de la seguridad** de la información se modifican y complejizan. Esta nueva dinámica apuesta por una sistematicidad sobre el estado del entorno digital con una **mirada reactiva y preventiva** de la seguridad y el control de los flujos de información.

Estas recomendaciones son la primera parada en esta cuesta arriba hasta un **nivel aceptable de seguridad**. Nuestra estrategia es crear un **sentido de urgencia de conciencia** ante los peligros a los que se exponen los activos digitales como la información y la inminente necesidad de generar un **cambio en la cultura organizacional**.

PRINCIPIOS BÁSICOS

1

Confidencialidad

Conjunto de reglas que limita el acceso a la información

2

Integridad

Garantía de que la información es confiable y precisa

3

Disponibilidad

Garantía de acceso confiable a la información por parte de personas autorizadas

RECOMENDACIONES



Establecimiento de una cultura sobre ciberseguridad a nivel organizacional con el involucramiento de todas las áreas .



limitar la superficie de exposición a las amenazas aplicando el principio de defensa en profundidad.



Aplicar actualizaciones de seguridad periódicamente sobre los sistemas y servicios mediante la correcta gestión de la tecnología empleada.



Emplear herramientas que posibiliten la no proliferación de amenazas en entornos TI: antivirus, antimalware, cortafuegos personales, software de seguridad, herramientas de borrado seguro, entre otras.



Inclusión de buenas prácticas de seguridad en servicios críticos: navegación web, correo, redes sociales, entre otros.



Cifrado de la información sensible.



Cumplimiento del marco legal vigente en materia de ciberseguridad.